

**CORPORACIÓN MUNICIPAL CANTÓN CENTRAL ALAJUELA**  
**ACTA EXTRAORDINARIA No. 25-2022**

Sesión Extraordinaria No. 25-2022, celebrada por esta Corporación del Cantón Central de Alajuela, a las dieciocho horas con cuatro minutos del día jueves 08 de diciembre del 2022, en la SALA DE SESIONES DEL CENTRO ALAJUELENSE DE LA CULTURA, contando con la siguiente asistencia **COMPROBACIÓN DE QUORUM E INICIO DE SESIÓN:**

**DIRECTORIO MUNICIPAL**

		FRACCIÓN
Sr. Randall Eduardo Barquero Piedra.	PRESIDENTE	P. NUEVA REPÚBLICA
Licda. Kathia Marcela Guzmán Cerdas	VICEPRESIDENTA	P. UNIDAD SOCIAL CRISTIANA

**JEFATURAS DE FRACCIÓN**

Nombre	Partido
Sr. Gleen Andrés Rojas Morales	P. LIBERACIÓN NACIONAL
M.Ed. Guillermo Chanto Araya	P. UNIDAD SOCIAL CRISTIANA
MSc. Leonardo García Molina	P. ACCIÓN CIUDADANA <b>SUPLE</b>
Licda. Ana Patricia Guillén Campos	P. DESPERTAR ALAJUELENSE
MAE. German Vinicio Aguilar Solano	P. REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO
Licda. Diana Isabel Fernández Monge	P. NUEVA REPÚBLICA

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Nombre
MSc. Alonso Castillo Blandino
Licda. María Cecilia Eduarte Segura
Sra. Mercedes Gutiérrez Carvajal
Licda. Waizaan Blanca Hin Herrera
Licda. Selma Alarcón Fonseca <b>AUSENTE</b>

**REGIDORES SUPLENTE**

Nombre
Lic. Sócrates Rojas Hernández
Dra. Leila Francini Mondragón Solórzano
Lic. Pablo José Villalobos Arguello
Sra. María Balkis Lara Cazorla
Sra. María Isabel Brenes Ugalde
MSc. Christopher Montero Jiménez
Licda. Ana Patricia Barrantes Mora
Dr. Víctor Alberto Cubero Barrantes
Lic. Eliécer Solórzano Salas

**SÍNDICOS MUNICIPALES PRESENTES  
PROPIETARIOS Y SUPLENTE**

	Nombre	Distrito
1	Jorge Arturo Campos Ugalde	Primero
	María Elena Segura Eduarte	
2	Luis Porfirio Campos Porras	San José
	Xinia María Agüero	
3	Marvin Alberto Mora Bolaños	Carrizal
	Xinia Rojas Carvajal	
4	Arístides Montero Morales	San Antonio
	Raquel Villalobos Venegas	
5	Ligia María Jiménez Calvo	La Guácima
	Álvaro Arroyo Oviedo	
6	Luis Emilio Hernández León	San Isidro
	María Luisa Valverde	
7	María Alexandra Sibaja Morera	Sabanilla
	Jorge Antonio Borloz Molina	
8	Marvin Venegas Meléndez	San Rafael
	Cristina Alejandra Blanco Brenes	
9	Eder Francisco Hernández Ulloa	Río Segundo
	Sonia Padilla Salas	
10	José Antonio Barrantes Sánchez	Desamparados
	Cynthia Villalta Alfaro	
11	Manuel Ángel Madrigal Campos	Turrúcares
	Ana Lorena Mejía Campos	
12	Mario Miranda Huertas	Tambor
	Kattia María López Román	
13	María Celina Castillo González	La Garita
	Randall Guillermo Salgado Campos	
14	Anais Paniagua Sánchez	Sarapiquí
	Donal Morera Esquivel	

**ALCALDE MUNICIPAL**

Lic. Humberto Soto Herrera.

**SECRETARIA DEL CONCEJO**

Licda. María del Pilar Muñoz Alvarado.

**UJIER**

Sra. Dania Muñoz Mejía.

**SECRETARIA PRESIDENCIA MUNICIPAL**

Sra. Maureen Calvo Jiménez

**ASESORA DE LA ALCALDÍA**

Sra. Kattia Cascante Ulloa.

**CONFORME EL ARTÍCULO SEGUNDO, CAPÍTULO NOVENO  
DEL ACTA ORDINARIA N.º 36-2022, DEL DÍA MARTES 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 Y  
EL ARTÍCULO QUINTO, CAPÍTULO QUINTO DEL ACTA ORDINARIA N.º 49-2022, DEL  
DÍA MARTES 06 DE DICIEMBRE DEL 2022**

**CAPÍTULO I. INVOCACIÓN**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Se procede a realizar la invocación:



**CAPÍTULO II. AUDIENCIAS**

**ARTÍCULO PRIMERO** Se recibe en audiencia al señor presidente de la Asociación de ASIMA-MERCADO MUNICIPAL.

**SR. JOHNNY HURTADO CALVO CÉDULA 6-193-198., PRESIDENTE ASIMA**

Buenas noches para todos y gracias por la oportunidad verdaderamente hay algunas caras aquí que ya me conocen siempre ha sido un luchador del mercado pero hemos tenido siempre la misma problemática e implementando por la mala administración de ahí nace todo la pésima seguridad que tenemos porque tenemos funcionarios que vigilan, no, no tiene ningún poder de hacer nada, con ningún delincuente y andan desarmados no pueden actuar, simplemente vigilar nada más y ¿Ustedes para nadie es un secreto cómo ha avanzado la delincuencia en el país y en todo el mundo? Prácticamente y las malas condiciones del umbral del mercado como pueden ver ahí en algunos en el folder ahí las fotos de la pésima iluminación que hay en el mercado actualmente es una obscuridad total alrededor del mercado tenemos problemas en las entradas con algunos adoquines que han hecho huecos, que ahí verán las fotos hace como mes y resto, le pase esas fotos a don Diego Corrales para ver si se podía preparar a eso, porque uno piensa en los adultos mayores y en todas las personas que pueden caerse ahí, gente con problemas físicos y aparte de eso, también las cosas que nos han puesto en el mercado, como por ejemplo el Internet 72 Megas, lo que hace es bloquear todo el Whatsapp de los demás Internet, cuando deberíamos tener un Internet para todo el mercado y que sea una sola fibra óptica, no sé si es posible aparte de eso, también este no se le saca el provecho que se puede sacar a las cámaras, al sistema de sonido del mercado no se utiliza para promocionar el horario, no se utiliza para ninguna otra situación que nos beneficie ¿Como comerciante nos sentimos como tirados por allá, cómo nos ven? Como cualquier cosa, este hace un trámite y es un calvario lo vivillo con mi negocio porque me trasladé por un problema que tenía con el vecino mío y me duró 12 meses pagando los dos locales en pura pandemia me dan ganas de llorar porque fue duro sostener esos locales durante 12 meses, no sé, por represalia un trámite que duraba normalmente 3 meses, cuatro meses, el local 190, el local 154 y yo tenía el 158 durante 37 años lo he explotado gracias

a la municipalidad que me dio la oportunidad pude sacar mi familia adelante hemos tenido muchas caídas de personas, tanto empleados como gente que nos visita porque piso mojado y muchos descuidos y dependiendo quién es la persona, pues no le no lo no, lo sancionan o no lo molestan y eso no sé qué tal está la póliza Racing Soria de la municipalidad o no sé cómo se maneja eso, pero si ayer se cayó una muchacha hondureña que andaba turista y así podemos enumerar infinidad de cosas, lastimosamente pues este aprovechar el poco tiempo que nos dan para decirles que queremos el apoyo de ustedes, que no nos pongan a alguien que verdaderamente quiera hacer su trabajo bien hecho, porque eso es todo, mucha gente no está aquí hoy presente, porque primero es el cierre del mercado las 6 y segundo, porque tiene miedo a represalias y cosas que vienen y que me tocó vivirlas a mí y a muchas señoras, la señora que le cayó el techo, ahora en el invierno este, doña Zaida, pues no tuvo el apoyo de la administración, simplemente le pusieron un poro, un poco de trabas, tuvo que venir a resolver con el señor Humberto y otras personas que le ayudaron a la señora a resolver ese problema, por lo menos mientras pasaba el invierno ¿Entonces ahí es donde uno dice a dónde está? El amor al prójimo, colaborarle a la señora con dicha situación vivida, porque yo me pongo los zapatos de ella de cómo ver que cayera el todo el techo sobre el negocio en esos aguaceros que era impredecible todas esas cosas he visto muchos, muchos locales que han hecho plantas altas yo creo que la muni debería exigir que haga un sobre techo cada planta alta porque eso se presta para que muchos empleados tiren cosas al techo y te quedan los bajantes y vienen los problemas aparte de eso, este hace poco hubo un conato de incendio a las 10:00 H de la mañana no se activó la los extractores de humo y se supone que eso es para eso y un empleado o no se alguien subió arriba a fumar y tiró una chinga en los cartones de huevo y se hizo una colaboración de casi incendio a las 10, como a las 10:00 H de la mañana no sé si las cosas son reportadas yo aquí les consta que viene más de una vez a anunciar el incendio del mercado y se dio, desgraciadamente se dio y los perjudicados vemos dos porque perdimos todos dichosamente fue 1/4 parte del mercado la que sufrió los daños y hemos pasado cosas difíciles, venimos de una pandemia que todavía no se ha superado queremos que la municipalidad nos apoye con una seguridad privada o Policía Municipal, pero que tengan poder de que puedan sacar al hoy tuvimos una desbandada de vendedores ambulantes, gente pidiendo gente vendiendo, yo me he tenido que agarrar con indigentes todos los días, ahí verán las fotos, ahí están las fotos todos los días, tiene uno que se hace enemigo, exponer a la gente a caminar porque no son ni maleducados uno les dice vaya para afuera y salen, pero hay muchos maleantes que ahora andan armados, andan viendo a ver qué pasa hay un miembro de la asociación que la esposa sufrió una caída en este momento, la señora está teniendo problemas en las cervicales gracias a una caída que tuvo, no sé cómo se maneja eso a nivel de la municipalidad con la póliza este aquí me acompaña, compañero don Salvador Sánchez, que fue la esposa de la que cayó y quisiéramos como que la municipalidad nos vea con otros ojos, viene de una competencia, cómo es la terminal nueva, bellísima, quedó, lo felicito le hacía falta la abuela, todo eso el alucinación que nos hicieron este año, pues no hacía base, muchas gracias.

#### **LIC. HUMBERTO SOTO HERRERA, ALCALDE MUNICIPAL**

Gracias señor presidente buenas noches para usted y para señora Vicepresidenta Kattia Cascante con Diego Corrales jefe de despacho compañeros de planificación que exponen hoy Johnny compañero viva sí, malísimos regidores propietarios, suplentes, estimado síndicos, propietarios, suplentes representantes de ASIMA demás, personas en Concejo Municipal, en la sala y quienes los ven por redes sociales señor presidente, señores, en vista de la audiencia de los señores del mercado, el día de hoy da cima yo traje un informe que me gustaría me permitan leer y, a partir de ahí, discutir sí porque es bueno escuchar tanto la versión de don Jhonny en todo su derecho como la de la administración porque no quisiera yo que se diga esta noche acá que es que la administración no ha actuado, no ha hecho nada, no se ha movido, no ha gestionado, sino por el contrario lamentablemente, y tengo que decirlo aquí históricamente, y no lo digo ahora por don Johnny, que es el presidente ha habido muchos presidentes encima históricamente ha habido una división y un pequeño divorcio entre así mismo y la administración municipal esto ha sido histórico, yo fui vice alcalde

en 2008, 2009 asumí el mercado y fui testigo de esa situación no demeritando en ningún momento lo que el señor ha mencionado por el contrario me parece que siempre el diálogo debe imperar en la administración municipal yo delegado aquí, por eso invité a Don Diego Corrales, jefe de despacho, quien se ha reunido en 6 ocasiones junto con la administradora del mercado, con los señores de la cima, con los inquilinos sabios, reuniones en el mercado ha habido reuniones en la administración e escuchando y procurando atender algunas peticiones, pero me parece que don Johnny inicio muy claro, quítenmela administradora y esa no es la solución sea la señorita o la señora está en propiedad cumple su horario, cumple sus funciones, cumple sus tareas y hay un reglamento que rige el mercado, que también ella, como administradora, tiene que acatar habría que analizar si hay que hacerle modificaciones al mismo ¿Entonces, señor presidente, usted me permite? Voy a leer, son dos hojitas, pero se lo agradezco a todos y la atención del caso y a partir de ahí podemos hacer las consultas del caso y buscar soluciones de manera conjunta, que de igual manera hay una Comisión de Gobierno, administración que ve los temas de mercado mediante el oficio, MA-A-6425-2022 de hoy 8 de diciembre dirigido este Concejo, informo para conocimiento que mediante el oficio MA-AM-328-MM-2022 la licenciada Tracy Cabeza Solano, Administradora del mercado Municipal el cual procede a dar lectura:

**SE SOMETE A VOTACIÓN ALTERAR EL ORDEN DEL DÍA APROBADO CON ONCE VOTOS POSITIVOS PARA CONOCER** Oficio MA-A-6425-2022 de la Alcaldía Municipal, firmado por el Lic. Humberto Soto Herrera, alcalde municipal, que dice: "Para conocimiento del Honorable Concejo Municipal, les informo que mediante el oficio N° MA-AM-328-MM-2022 la Licda. Tracy Cabezas Solano indica las acciones más relevantes en las que se ha trabajado en el Mercado Municipal este año 2022:

**Convenios:**

En conjunto con la Actividad de Desechos Sólidos, se logró el convenio para el adecuado tratamiento de todos los residuos generados en el Mercado Municipal, permitiendo no sólo reutilizar los mismos en compostaje, abono para el vivero municipal, sino también un alto grado de concientización ambiental. La empresa 360 Soluciones, se encarga de la recolección de residuos del Mercado Municipal.

Se ha trabajado en conjunto con el Proceso de Comunicación y Divulgación, a lo largo del año se ha difundido información en la página de la Municipalidad sobre los productos que se comercializan en el inmueble, actividades que se lleven a cabo en el mismo, así como el mercadeo correspondiente en fechas festivas, con videos, imágenes e información alusiva al Mercado, generando así un mayor alcance en redes sociales.

En conjunto con el Área de Salud Alajuela Central, se han efectuado 12 campañas de vacunación en el Mercado Municipal, tanto de COVID, como de Influenza, logrando con esto generar mayor facilidad para que nuestros inquilinos estén protegidos, sino también generando un impacto social, esto a su vez genera una mayor afluencia de clientes y con esto un mayor desarrollo comercial en los arrendatarios.

Este año se han tenido constantes reuniones en conjunto con SENASA para la creación de un convenio en el que se espera contar con un regente oficializado, para que durante 3 días a la semana realice inspecciones de inocuidad en los locales comerciales que comercializan alimentos de origen animal. Se cuenta con una proyección e inclusión de recursos en el presupuesto 2023, por ₡10.000.000,00 para tales fines.

Se realizaron constantes reuniones con el INA, logrando para el año 2023 la implementación de 6 cursos a disposición de los arrendatarios.

**Contrataciones:**

Actualmente se cuenta con las siguientes contrataciones en ejecución: Servicio de Limpieza para todo el Mercado según contratación 2020LA-000018-0000500001, con un presupuesto aproximado de ₡17.000.000,00, Servicio de Desinfección según contratación 2020CD- 000138-0000500001, con un presupuesto aproximado de ₡2.000.000,00,

Con un presupuesto de ₡21,000,000.00 según contratación 2019LA-000062-0000500001, este año se dio por concluida la instalación de precintas, iluminación y rotulación externa del Mercado. Modernizando el inmueble y dando el realce al mismo.

Con un presupuesto de ¢5,000,000.00 según contratación 2022CD-000229-0000500001 para el 2023 se cuenta con el Servicio Integral de Control de Plagas, en la que se incorpora para el 2023 el control de la plaga de Paloma Columbus

Con un presupuesto de ¢44,000,000.00 según solicitud de contratación en SICOP, para el 2023 se pretende efectuar la instalación de 90 luminarias con tecnología LED, así como 50 luces de emergencias

Con un presupuesto de ¢100,000,000.00 según solicitud de contratación en SICOP, para el 2023 se pretende efectuar la instalación del sistema unificado de distribución de GAS LP.

**Acciones Administrativas:**

En conjunto con la Comisión de simplificación de Trámites, este año se implementó el seguimiento de los trámites gestionados en la oficina de la administración, logrando medir así los tiempos de respuesta de cada una de las dependencias involucradas en cada proceso, con el fin de evidenciar oportunidades de mejora.

Esta administración ha reportado al Proceso de Gestión de Cobro, 49 arrendatarios en estado de morosidad, con un total de deuda de ¢**192.933.341,00**, con el fin de que proceda según corresponda.

Esta administración reportó ante la Alcaldía Municipal a todos aquellos arrendatarios que se encuentran infringiendo el Reglamento del Mercado Municipal, con faltas graves y muy graves, con el fin de que se inicien los procesos administrativos correspondientes. Al momento, se generaron 2 resoluciones de pérdidas de Derecho de Arrendamiento y en el año 2023 se iniciarán los procesos de Remate correspondientes. Se han notificado a 10 arrendatarios con locales cerrados y se continúan con las resoluciones administrativas.

En temas de seguridad: Se cuenta con personal de vigilancia (9 oficiales) las 24 horas del día y se trabaja en conjunto con la Policía Municipal y Fuerza Pública para atender casos policiales, así mismo las 80 cámaras de vigilancia interna las cuales han servido de evidencia para denuncias judiciales.

Desde febrero del presente año se han tenido reuniones constantes con la Asociación de Inquilinos ASIMA, personal de la Alcaldía Municipal y esta administración con el fin de trabajar en conjunto y atender las solicitudes que plantean.”

**MED. GUILLERMO CHANTO ARAYA**

Gracias, señor Presidente, señora Vicepresidenta, señor Alcalde, don Diego fue un placer tenerlo por acá doña Katia Cascante, compañeros, compañeras y compañeros, regidores, compañeros y compañeras indicas público presente en miembros de la asociación a cima del mercado tengo una moción de fondo, el tema que ellos exponen entre otros reiteradas ocasiones, hemos tenido ciertas debate en la Comisión de Gobierno de administración este que no vale en este momento no me alcanzaría el tiempo para traer aquí a colación todo lo que lo que hemos hablado y discutido, siempre que haya algún tema del mercado entonces la moción es muy simple, el considerando es que en la audiencia recibimos a la asociación de inquilinos del mercado municipal este por medio del señor Presidente de dicha asociación, el señor Alcalde brinda un informe, proponemos que se traslada de la exposición literal realizada por el presidente de Asima a la administración y a la auditoría interna para que nos brinden un informe al respecto de lo expuesto por el Presidente de Asima y todas las intervenciones realizadas en el debate en un plazo de un mes existencia de trámite de comisión y de ese acuerdo en firme, gracias.

**MSC. ALONSO CASTILLO BLANDINO**

El compañero Germán Vinicio me solicita el espacio para poder solicitar un receso perfecto.

**LIC. GERMÁN AGUILAR SOLANO**

Estimados compañeros, compañeras de este honorable Concejo Municipal, regidores, regidores, síndicos, indicas amigos y amigas que nos siguen en las redes sociales solicitó un receso por 5 minutos para el Partido Republicano socialcristiano.

**RECESO 18:25 P. M.**  
**REINICIA 18:31 P. M.**

**MSC. ALONSO CASTILLO BLANDINO**

Bueno, muy buenas noches, señor Presidente Hernández barquero muy buenas noches, señor Alcalde Humberto Soto, muy buenas noches, estimado Vicepresidenta del Concejo Municipal, Marcela Guzmán cerdos estimados compañeros, compañeros, regidores de este Consejo Municipal, estimado síndicos, indica representantes de los catorce distritos, Pilar Muñoz, nuestra secretaria, muy buenas noches, Dania nuestra ujier, Maureen, la Secretaria de la Presidencia, Katie, que nos acompaña por acá, don Diego Corrales, Don Alfonso Villanueva Piva que lo veo por ahí también y otros funcionarios municipales adicionalmente quiero agradecerle a la gente a cima, que nos acompaña hoy yo tengo una propuesta diferente, señor Presidente, y es la siguiente, señor alcalde, hoy nos trae como es usual en él informe donde se están hablando de todos los puntos que trae contenido, esta nota que recibimos hoy en nuestras curules que debemos por recibido ese informe y que se traslada a la Comisión de Gobierno, Administración para que se conozca adicionalmente, el señor Alcalde, nos informó verbalmente que él está dispuesto a reunirse en la próxima reunión, participar de la misma para atender de forma directa a la gente a cima y así al ahí con la administración me parece que eso demuestra que es el Humberto Soto que yo no espero menos de él, que ha sido silencio, por favor, ha sido la persona que durante muchísimos años acompañó el desarrollo de el Mercado Municipal y yo creo que es ingrata no tener memoria, el pueblo es ingrato, no tener memoria porque fueron los recursos de un millón de dólares de modernización del mercado liderados desde la alcaldía en ese momento en la cual él estaba que se trajeron para que se invirtiera la modernización de mercado en su momento con creo y todos somos conscientes de que el mercado siempre necesita mayor inversión y que se requieren mejores cosas pero también estoy consciente de que se está haciendo un esfuerzo muy grande por modernizar Alajuela y que muchos de esos recursos que hoy se reclaman están presupuestados en el próximo presupuesto ordinario, 20 a 23, y no tengo duda de que se van a ejecutar y no tengo duda de que vamos a poder ver muchas mejorías, no en el mediano plazo, sino en el tiempo que viene del próximo año señor Presidente, muchas gracias.

**LICDA. ANA PATRICIA GUILLÉN CAMPOS**

Buenas noches a todos y todas en principio señor Presidente, quiero decirle que escuchamos un informe sin alterar y aquí se habla como de que debemos recibirlo y hablar del informe, yo no tengo problema en haberlo escuchado, pero hay reglas y nos no alteramos para ver el informe para ver si usted subsanar ese error el otro tema es bienvenidos a las personas que nos acompañan da cima como nota al pie de página, quisiera hacer una observación porque he visto en redes sociales como atacan vilmente a la organización a la cual pertenezco el pueblo de Alajuela me eligió por parte del partido despertar a la violencia como regidora y ese día juré defender a las y los alajuelenses, pero también a la institución que represento me parece que debemos bajar un poquito el perfil y tratar de negociar cosas para hacer grandes cosas y construir juntos un Alajuela mejor por otro lado, no podemos con ministrar quisiéramos hacerlo a veces, pero Alajuela eligió un alcalde el alcalde está sentado en esa silla y mientras él esté ahí, vamos a respetarlo todos y todas si me comprometo personalmente a revisar el Reglamento del mercado para ver si puedo aportar algo mejor para traerlo a este Colegio de Abogados de Regidores y Regidoras y también el reglamento de ventas ambulantes y estacionarias tal vez con eso podamos, si colaborar un poco más con el desarrollo de nuestro cantón, gracias.

**SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA**

Antes de continuar gracias a la observación de doña Patricia, en realidad, don Humberto leyó, pero no en ningún momento hemos Sometido al recibir el documento, entonces, si me permiten alterar para recibir el informe, que el informe que inicialmente leyó en Humberto en mutación.

### **LIC. ELIÉCER SOLÓRZANO SALAS**

Buenas noches a todos para ahorrar tiempo, en cuanto al tema de bueno, primero que todo, bienvenidos a los compañeros de ASIIMA del mercado municipal de Alajuela el tema de que traen ellos es un tema en el cual muchas personas han inquietos del mercado, me lo habían expresado, la preocupación que tienen ellos en el tema de seguridad, también en el tema de limpieza, ellos son años de que tienen, viene sufriendo eso y no podemos decir que esta administración en la anterior porque ha sido casi un mismo partido y por lo tanto vienen heredando eso, pero ya eso, queda ya, eso es lo de menos lo que sí quisiera pedirle al señor Alcalde o la administradora, en la medida de las posibilidades, que tengamos un mercado atractivo, un mercado atractivo para el turista que nos visita, un mercado atractivo para los ciudadanos del cantón o de la que vienen Alajuela también y se sientan que llegan a un mercado donde pueden conseguir las cosas que ellos necesitan, porque muchas veces se vuelve un mercado tedioso, un mercado que no tiene ningún atractivo y perfectamente en la medida de las posibilidades la administración, puede invertir ahí para que el mercado de Alajuela sea ejemplo, Costa Rica y que sea un mercado atractivo para todas esas personas, que hacen uso del mercado. Buenas noches.

### **MSC. LEONARDO GARCÍA MOLINA**

Gracias señor Presidente, el saludo de buenas noches para usted y para los miembros de este Concejo, omito protocolo vamos a ver, para nadie es un secreto la importancia del mercado como centro neurálgico de una ciudad en el tanto, esa parte comercial genera empleos, tiene un impacto directo sobre la economía local, genera encadenamientos productivos y eso repercute directa e indirectamente sobre la calidad de vida de los habitantes, hay un dicho que nos menciona que a las abejas es más fácil atraerlas con miel, que con hiel ¿Y definitivamente, yo creo que aquí, lo que hace falta es que ambas partes, en este caso los representantes de la administración y los representantes del Grupo organizado del mercado, se sienten a negociar y de cierta forma, como lo mencionaba doña Patricia, que van en el perfil y que justamente se dan en esos intercambios y que lleguen a acuerdos concretos, y aquí nosotros como cuerpo deliberativo y cómo? Centro político del Cantón, pues eso es lo que nos toca, muchas veces tenemos posiciones encontradas y tenemos diferentes perspectivas, pero tenemos que negociar, tenemos que llegar a acuerdos, que una persona tenga una personalidad, valga la redundancia, difícil eso no significa que no pueda eventualmente mejorar en sus habilidades blandas y que eventualmente pueda también cambiar para bien como persona y como profesional eso para ambos lados, entonces yo creo que el hecho de que hayan esos encontronazos y que hayan posiciones encontradas no significa que las cosas puedan mejorar si eventualmente esas personas se sientan a la mesa y conversan de manera respetuosa, respetando las diferentes perspectivas que tiene la otra parte, muchas cosas podrían caminar y cambiar para bien del mercado entonces, si lo hacemos aquí, nosotros como cuerpo deliberativo, como representantes políticos del Cantón, porque no puede pasar en el mercado, porque no puede pasar en otras instancias de las cuales depende esta municipalidad, entonces yo abogo por eso que consten mis palabras en actas, por favor, gracias.

### **LIC. GERMÁN AGUILAR SOLANO**

Bueno, ya había hecho el saludo, nada más lo hago extensivo a los compañeros y compañeras de ASIIMA a mí me parece que hoy hemos sido testigos de un grupo que ha presentado ante este Concejo Municipal una serie de necesidades, una serie de solicitudes, pero también hemos sido testigos, de que hay una alcaldía que ha presentado respuestas, respuestas concretas, no buenas intenciones, no ilusiones, no quimeras, sino soluciones exactas y concretas y debidamente presupuestadas, así que hoy podemos hacer eco de aquello que dijo el general Villaseñor allá en el Pacto del Jocote, aquí no venimos a guerrear hoy venimos a pactar y yo siento que ese pacto hoy es claro, es solvente entre ASIIMA y la administración municipal hay que seguir en el diálogo, si hay que seguir en el diálogo, terminó con lo siguiente, yo quiero agregarle a los logros del señor Alcalde, lo siguiente, hay dos cosas, que este Concejo aprobó, le dio la razón ASIIMA, porque estamos claros de que nosotros debemos respaldar ASIIMA y la



administración también está clara en eso, como ya ha quedado demostrado la vez pasada habíamos atendido una solicitud de ASIMA para que no se hiciera una competencia desleal con los compañeros del mercado con respecto a las ferias que se organizan en el parque central, uno, dos, también así me había solicitado a este Concejo y se había trasladado a la administración para resolver, la ampliación del horario a los inquilinos del mercado, son dos logros concretos que yo quiero que se anoten allí el señor alcalde y también que mis palabras que hay en actas, bendiciones y muy buenas noches.

#### **LICDA. WAIZAAN HI HERRERA**

Es muy buenas noches para no tomar mucho tiempo del que ustedes tienen y compartimos, desde la Comisión de Gobierno de administración me dio la oportunidad en varias ocasiones, de este revisar situaciones o planteamientos que han venido directamente referidos por la licenciada Tracy Cabezas también en el sentido de que muchas veces se queda corto el Reglamento y éste la funcionalidad de ella es implementar, hacer valer ese reglamento y a veces le cuesta y le cuesta por una serie de razones, porque cuando se quiere ejercer el orden, la disciplina, no, nos gusta casi todos, esto es una situación que es humana y ella generalmente busca en este Concejo, pues resolver a través de la Comisión, también situaciones que tiene claramente este una salida, pero que necesita en ese sentido que se revise también ciertas cláusulas o ciertas cosas en el Reglamento, que quedan como en una línea gris y de repente, pues en nuestros análisis ahí dice dicho bueno, es que en el mercado tal vez se quiere hacer lo que se le da la gana, y no es así entonces, para asegurarle a los a las personas de la asociación de inquilinos del mercado Alajuela, que si bien no conocemos la vasta área de necesidad que tienen, el planteamiento que ustedes están haciendo muy puntual que tiene muchos puntos coincidentes como pliego de peticiones, con lo que ya el señor Alcalde está informando, que se va a hacer y que en ese sentido, tanto este Concejo puede ser garante del cumplimiento de esas de esos compromisos, ojalá que progrese para que lleguen a buen puerto las negociaciones con don Diego hay puntos importantísimos de seguridad, más, que no tengan ustedes miedo de que a la hora de desarrollarse otros aspectos, como FECOSA, como las ferias de emprendedores, ustedes vayan a perder su negocio, tengan tranquilidad, gracias.

#### **SRA. MERCEDES GUTIERREZ CARBAJAL**

Buenas noches para usted para el señor alcalde, la señora Vicepresidenta, los compañeros y compañeras, regidores y regidoras, compañeros y compañeras síndicos y síndicas, el señor es la ASIMA que nos acompañan y de la siguiente audiencia y a los alajuelenses que nos siguen, para ver nosotros en la Comisión de Gobierno siempre hemos analizado y discutido los temas que llegan del mercado que son bastantes, para hacer una un dictamen, enviarlo para acá, nosotros, no damos permisos para que se hagan las ventas ambulantes en el cantón, las ventas estacionarias siempre hemos sido muy enfáticos en eso, hemos cumplido con el reglamento y con todo lo que eso conlleva, lo que pasa es que a veces es muy fácil que todo lo que pasa en ciertos lugares, hablemos del mercado y hablemos de todo lo que pasa en el cantón, es culpa de la municipalidad y eso no puede ser, también pueden ver las cosas buenas que la municipalidad y el señor Alcalde ha traído a este mercado que todos sabemos y queremos que se modernice más, por supuesto, es el centro de atención del turismo, cuando uno va a otros lugares, lo que quiere llegar es ir a visitar el mercado, porque ahí se ofrecen muchas cosas que a los turistas les gusta y tanto así se implementa la economía, pero igual forma cuando lo de la pandemia uno de los que si empre estuvo abierto fue el mercado, porque era lo que el Ministerio de Salud aprobaba, que era que estuviera las ventas de ahí, porque la gente necesita comer, yo sé que bajó muchísimo la economía en ese sentido, pero siempre hemos estado antes a colaborar y tanto con el mercado como con todo lo que tiene que ver aquí en Alajuela, muchas gracias.

**EN LO CONDUCENTE, SE PRESENTA MOCIÓN DE FONDO** Suscrita por el M.Ed. Guillermo Chanto Araya. Avalada por los señores regidores MSc. Leonardo García Molina, Licda. Ana Patricia Guillén Campos, Sra. Mercedes Gutiérrez Carvajal, Sr. Gleen Andrés Rojas Morales, Licda. María Cecilia Eduarte Segura, Licda. Kathia Marcela Guzmán Cerdas y la Licda. Waizaan Blanca Hin Herrera. **“CONSIDERANDO QUE** En audiencia de la Asociación de Inquilinos del Mercado Municipal ASIMA se recibió al presidente de dicha Asociación.

El señor Alcalde brinda informe.

**POR TANTO, PROPONEMOS** -Se traslade la exposición literal realizada por el presidente de ASIMA, a la Administración Municipal para lo que corresponda.

-Se da por recibido la exposición de ASIMA y el informe del Alcalde.

-Copia a la Comisión de Gobierno y Administración y a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

-Revisar el Reglamento del Mercado Municipal.

-Exímase de trámite de comisión y dese acuerdo en firme”.

#### **SRA. MARÍA ELENA SEGURA EDUARTE, SINDICA SUPLENTE**

Buenas noches, saludos y bendiciones a todos los que están acá, yo quiero que por favor hacer énfasis en dos peticiones que ya se han hecho pero que por favor, igual yo voy a solicitar, tanto a la administración como al Concejo Municipal, yo soy una visitante del mercado municipal todos los días, fui comerciante por mucho tiempo, tengo amigos del mercado, conozco casi que a todo el Mundo ahí, don Vainica? este y fíjese que en algún momento he conversado con este inquilinos de ahí y quiero pedirle, por favor este a ustedes, que por favor le echen un ojo al Reglamento, porque una de las quejas es que si ellos van a pintar una pared, si ellos van a pintar una franja amarilla para los que andamos ahí en el mercado, si van a cambiar un tomacorriente, tiene que sacar permiso, por favor, revisen eso, ellos alquilan entonces y cuál es la idea que ellos se sientan motivados a pintar, a tener cada día más bonito ese lugar porque esa es la cara de Alajuela y entonces que, por favor, revisen ese reglamento y que sea menos éste, menos difícil para ellos el querer tener bonito la parte estética de sus locales y la otra petición, don Humberto que usted trate de suavizar esa relación entre la administración del mercado, con los inquilinos, es la parte más importante, porque éste de ahí depende la motivación que tengan ellos para trabajar con paz, con tranquilidad muchísimas gracias, con la moción.

#### **LIC HUMBERTO SOTO HERRERA POR ALUSIÓN**

Sí, no de Elena Retomó su sus últimas palabras dos, que en la moción se agréguelo la revisión exhaustiva Reglamento que planteó muy bien doña Patricia, hay que revisar las cosas, hay que actualizarlas, no es lo mismo, elemento hace diez años que hoy los tiempos han cambiado, la situación ha cambiado y yo mismo cuestionó eso es el exceso de burocracia, pero que para cambiar una lámina así, en el que tramitaron permiso y vaya urbanismo y he sido testigo del sufrimiento de algunos inquilinos donde yo he tenido que intervenir directamente y en torno a la relación, pues yo dije, el tema de temperamentos, también, yo no soy el hombre más dulce del mundo, pero he aprendido a autocontrol, arme y gracias a Dios creador y a buscar siempre la paz y la tranquilidad y tender puentes y en la próxima reunión de ASIMA que aquí tengo a Diego Corrales, que ha hecho un excelente trabajo y lo felicito al compañero en esa línea en tender puentes puede, también tiene un buen modo me comprometo a estar yo presente es decir, voy a estar yo como alcalde jerarca y voy a tener yo personalmente la reunión con ustedes.

#### **SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA**

gracias la moción, por favor por favor se le está agregando a la moción la revisión del Reglamento en ese proceso está don Glenn, es así, verdad, don Guillermo correcto entonces si ahora la paso para que la firmen entonces compañeros.

**PRIMERA VOTACIÓN SE RESUELVE DAR POR RECIBIDO EL OFICIO MA-A-6425-2022. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**SEGUNDA VOTACIÓN SE RESUELVE APROBAR LA MOCIÓN DE FONDO. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

## **JUSTIFICACIÓN DEL VOTO**

### **MSC. ALONSO CASTILLO BLANDINO**

Hay cosas que a veces yo no entiendo en el procedimiento de este Concejo Municipal, o sea, hoy hicimos una moción que lo único y sustancial que tiene esa moción es la revisión del Reglamento si no fuera por eso no lo hubiera votado porque todo lo demás es trámite o sea, hoy se recibió en audiencia, lo escucho, la alcaldía, lo escucho don Diego Corrales, como jefe de despacho y se recibió el documento ASIMA, adicionalmente recibimos el informe anterior a la votación de esta moción y considero que a veces, no entiendo el mandarlo a dos comisiones, en este momento, porque la moción no está, los va a llegar y va a ser una copia y la vamos a dar por vencido y que por qué no tiene más fondo que ese sí agradezco a la compañera coordinadora de la Comisión de Jurídicos, el ofrecimiento que hizo del de revisar ese reglamento yo pertenezco a esa comisión también y creo que hemos trabajado muchos reglamentos y podemos trabajar en este para bien de ASIMA y espero que ASIMA también tenga representación en la Comisión para que puede abrirlo como lo hicimos, como la Cámara de Comercio expresado y así sucesivamente señor Presidente, muy buenas noches.

### **SR. GLEEN ROJAS MORALES.**

El uso de la palabra muchas gracias, señor Presidente, justificó mi voto positivo porque realmente hay interés de la alcaldía en un acercamiento para buscar soluciones lo demuestra con el informe que trae, que viene incluido ya presupuesto y obviamente tiene disposición a reunirse y también amparo mi voto positivo en el oficio MA-A-1252-2022 de la alcaldía municipal muchas gracias.

### **MED. GUILLERMO CHATO ARAYA**

Sí voy a justificar mi voto discrepo de la primera intervención, este pero específicamente en las comisiones va porque como bien es cierto, aquí se dijo que se han caído personas que no funcionó la alarma contra incendios y todo lo demás y eventualmente, ante un siniestro o ante una invalidez ante algo podría haber un cobro a esta administración y ahí sí estaríamos involucrados nosotros como garantes y como los que aprobamos el presupuesto como tal, verdad, entonces sí es importante que las comisiones lo conozcan, porque a gobierno y administración porque es la que tiene que ver con el mercado, porque a jurídicos, porque Jurídicos es el que tiene las partidas jurídica para determinar ese tipo de cosas y va como una copia y la Comisión determinará si la da por recibido o eventualmente hace algunas observaciones al respecto, perdón este previéndose a salvaguardar las arcas del municipio.

### **SRA. MERCEDES GUTIERREZ CARVAJAL**

En la misma línea, el compañero Gleen, justificó mi voto positivo, dado que ya el señor Alcalde nos trae su informe y ha estado trabajando para que el mercado, este avance y podemos hacer un excelente trabajo junto con todos los inquilinos y que sea algo bonito, amparada en el oficio de acción MA-A-6425-2022 muchas gracias.

### **LICDA. CECILIA EDUARTE SEGURA**

Muy buenas noches estimados compañeros y compañeras, todos este realidad, quiero justificar mi voto en dos aspectos, uno en la parte técnica, que está estampada en oficio 6425-2022, el cual han hecho alusión los que me anteceden una sola palabra y también porque en realidad, esa moción, todo lo que se haga en este sentido es bueno y debe ser bien recibido, viene a reforzar el lo que se quiere en este momento es conciliar intereses, es buscar la paz, buscar el diálogo, es buscar que el mercado mejore y coincido con los que hablado que el mercado es un eje de Desarrollo Social, cultural y económico y que es nuestro deber mantenerlo bien y también para darle un voto de apoyo al alcalde, porque él ha demostrado que está tomando acciones y que ya va adelante y no atrás como he dicho todo lo que él ha emprendido y es un apoyo también para el alcalde, porque las cosas salgan de la mejor manera muchas gracias, señor Presidente.

### **SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA**

Esta noche sea la oportunidad de que este Concejo Municipal, sea de sirva de garante y testigo de las solicitudes y en las ofertas o los compromisos adquiridos por la alcaldía, esto es un inicio de una relación y un seguimiento, que continuará obviamente, como dice el señor alcalde y don Diego, en la próxima reunión y obviamente, hoy este Concejo se ha involucrado en esta relación comercial, desearle muchos éxitos en esta temporada y ojalá que sea la reivindicación de los dos años que todos nos vimos afectados a partir de ahora tiene don Johnny dos minutos para despedirse y hacer uso de la palabra gracias.

### **SR. JOHNNY HURTADO CALVO, PRESIDENTE ASIMA**

Agradecerles y se hizo un logro que don Humberto está en las reuniones que no ha estado, hemos estado reuniones, lo único que uno se frustra de ver que se habla, pero no se actúa, entonces eso es frustrante a veces de que se hablan cosas allá y no se ejecutan, como la promoción del mercado internamente, cuando el mercado está lleno, con el sonido ambiente, no sé cuánto dinero costó, entonces ella anuncia las vacunas, se anuncian muchas cosas entonces sí puede anunciar el horario del mercado nosotros hemos invertido en perifoneo y se ha visto el volumen de gente, así que muy agradecido y nos vamos complacido Humberto y todos los miembros de aquí en la municipalidad gracias, muy buenas noches.

**ARTÍCULO SEGUNDO** Se recibe en audiencia a la MBA. Alfonso Villanueva Piva, coordinador del Proceso de Planificación en atención a solicitud de audiencia ante el Concejo bajo oficio 31-MA-PP-2022, oficio MA-A-6118-2022 en cumplimiento de lineamientos de la Contraloría General de República en la actualización de instrumentos de planificación de mediano y largo plazo.

### **MBA. ALFONSO VILLANUEVA PIVA, COORDINADOR DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN**

Bueno, muchísimas gracias, señores regidores, propietarios y suplentes, señores síndicos, propietarios y suplentes venimos aquí como representantes municipales para poder explicarles, estamos entrando en un proceso que se entra cada 10 años es por normativa nacional, a la municipalidad le toca coordinar el proceso de actualización de los planes de mediano y largo plazo en la parte estratégica, pero uno de esos planes específicamente se llama el Plan Cantonal de Desarrollo Humano local, es un plan que viene establecido también por lineamientos de la Contraloría General de la República, por la normativa nacional tiene una guía metodológica específica, es bastante cajonero, le podemos decir, pero tenemos que respetar esa esa metodología, que el MIDEPLAN está proponiendo y lo importante y el anuncio acá es para que para quien no conozca, empiecen a conocer en qué proceso vamos a entrar porque necesitamos la ayuda de todos ustedes, necesitamos la participación de los concejos municipales, los de distrito, las instituciones públicas, estamos haciendo un llamado a todas las instituciones del Cantón Alajuelense, del cantón central de Alajuela y obviamente también estamos pidiéndole la ayuda a ustedes y ahorita, y eso es lo que venimos a comentarles cómo, porque iniciamos en un proceso de comunicación, para que? para que el ciudadano se acerque a la municipalidad y ahora vamos a ver cómo vamos a hacer que se acerque para que empiece por ejemplo uno de los temas de hoy, verdad que acaban de ver y entonces el ciudadano pueda ponerlo por escrito bueno, a mí me interesa arreglar el tema de mercado o que se mejoren los servicios en el mercado, por ejemplo aprovechando el tema que acabamos de ver hay características que el plan cantonal de desarrollo humano local, así se llama, tiene un nombre medio largo PCDHL, así es como vamos a seguir viendo en presentaciones y en comunicados que les vamos a estar dando el plan cantonal de desarrollo humano local ¿La municipalidad, nosotros somos los responsables de la coordinación, más no de la ejecución? Eso hay que tenerlo claro, es un plan de largo plazo de 10 años, que se actualiza ahora en el 2023, vence, pero estamos desde ya empezando a trabajar en eso, de hecho ya lleva bastante adelantado, es un plan participativo, es la idea es que el ciudadano pueda, tenemos la obligación de recoger la voz del ciudadano y empezamos aquí, por eso estamos acá haciendo esta presentación, busca mejorar el desarrollo humano de los habitantes, ese es el objetivo que la ley implícitamente establece los lineamientos, tiene que ir alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible que hemos

presentado en este Concejo, compañeros míos acerca de los ODS ¿Y los y CCCI y son actores importantes, porque ahí es donde una vez recogida la información de la ciudadanía, vamos a ir a decirle a la gente del MOPT, a la gente de a la gente del hospital, a la gente de la caja del Ministerio de Salud, vean, señores, esto es lo que le duele a los alajuelenses? Entonces, nosotros, una vez que colectamos esa información, tenemos que tabularla y presentarla de manera correcta, como le digo, ya hay toda una metodología que vamos a estar utilizando, para poder traducir eso a los alajuelenses, tenemos varios insumos, agendas de desarrollo, don Alonso Castillo nos estuvo colaborando hace años, muchísimas gracias Alonso, por ese gran trabajo, que hizo con nosotros en compañía y muchas personas de las aquí presentes disculpen que no mencionen los nombres por cuestiones de tiempo, pero muchos de los aquí presentes participaron de esas agendas, también vamos a estar necesitando la participación de este honorable concejo, las consultas con los concejos de distrito, consultas ciudadanas, y ahí es donde vamos a mostrarles una de las herramientas en esta noche, mayormente la vamos a hacer virtual, pero también va a ser presencial, ya tenemos los grupos focales también establecidos en los distritos, donde vamos a ir en presencialidad, o solamente de forma virtual para saber que estamos llegando a todo el mundo y vamos a hacer esas consultas como ya mencioné con los CCCI y también vamos a tener la consulta al sector privado, porque también ellos son parte importante, como vimos hoy que ellos forman parte del desarrollo del Cantón, los ejes de desarrollo que trata este plan cantonal de desarrollo humano local son siete, a saber, esto es lo que uno no escoge, esto es lo que le dan, es lo que la ley le dice a uno, usted tiene que hacerlo así, bueno, vamos a tocar el tema de desarrollo urbano e infraestructura, el desarrollo económico local, desarrollo social, cultural y deportivo, la parte educativa, parte de servicios públicos, gestión ambiental y seguridad humana y ahí ya creamos instrumentos para que la gente pueda tocar cada uno de sus puntos, ahora bien, esta filmina que les estoy presentando aquí es como para que tengamos una idea en lo que es estrategia municipal, que es lo que para que sirve el plan cantonal de desarrollo humano local, el plan cantonal, una vez que absorbemos aquel sentir del ciudadano y de todos nosotros que estamos aquí, somos ciudadanos por lo tanto, también llamamos y en esta noche, vehementemente y con muchísima agradecimiento por el espacio, también, para que participemos en esto todos y todas por eso es participativo, porque todos pueden aportar, para que posteriormente el señor Alcalde y la Administración, vamos a revisar todas aquellas respuestas y empecemos a el plan estratégico municipal y los planes anuales operativos a que vayan respondiendo a aquellas necesidades que los alajuelenses nos están diciendo directamente, el alineamiento estratégico aquí pusimos una filmina más o menos cómo es que se da por eso es que el Plan estratégico municipal tiene que ir bastante alineado, totalmente alineado, no totalmente, pero no en 100%, pero hay una libertad que tiene la administración, pero debe de ir bastante alineado a aquellas necesidades que los alajuelenses dijeron que podían tener, presta la parte que quería mostrarles de las herramientas que vamos a utilizar, por lo menos esta es una ahí está en la página de la municipalidad todos pueden acceder a esa página de la municipalidad y se van a encontrar en la página de la municipalidad con ¿Esto, esta es la página principal de la muni, ahí la tiene, bajamos un poquito y tenemos esto que va a estar ahí por los siguientes tres, cuatro meses para que la consulta la podamos ir haciendo y ustedes pueden acceder al instrumento las veces que quieran y replicarlo lo que quieran, que esa es la idea, que nos ayuden y nos colaboren en esto entonces plan actualicemos juntos el plan cantonal de desarrollo humano local le damos click y no estamos conectados muchas gracias.

Se cayó la comunicación, Ay, Dios bueno exacto, aquí tenemos el video esperemos que esté funcionando porque cuando entramos a la página de la municipalidad lo que nos vamos a topar es un video explicativo, de lo que es el plan cantonal de forma muy sencilla, que lo pueda entender desde un niño que sepa leer eso sí, hasta el adulto mayor, entonces ese video está en ese sentido realizado, vamos a ver si lo podemos poner ese es el video.

Disculpen el sonido, ero fue lo mejor que pudimos hacer ahora que llegamos, vamos a pasarles un QR, un código QR, pues los señores regidores ya lo tienen ahí, en sus curules si gustan podemos ir por favor, Johnny, vamos repartiendo ¿El Código QR para que podamos hacer para que ustedes? Empiecen a sentirse parte de lo que nosotros estamos iniciando a partir de este

momento, arrancamos entonces con la Cámara de fotográfica abierta en sus celulares, por favor si lo tienen a bien, ustedes nada más se posicionan en el QR y en esa dirección que les da le dan Click y ya ahí entran al formulario de Google ¿Dónde vienen las distintas preguntas? Que nosotros estamos haciéndole a la ciudadanía, estos estos, estos códigos QR los vamos a tener posicionados en la plataforma de servicio, en la parte de patentes, en la parte de bienes inmuebles, en todos los lugares donde estamos recibiendo a éste, a nuestros, a nuestros munícipes, pero además los vamos a estar llevando a cada una de las reuniones e obviamente, está posteo en la página web, como ya les dije y donde ya les mostré el link donde pueden estar ingresando, para que de esta forma ustedes nos ayuden diseminando el mensaje porque esto es obligación de todos al menos así lo establece la ley para que nos ayuden a que las personas puedan. ¿Ir opinando? Y proponiendo eventualmente proyectos en cada uno de los temas que ahí vienen si alguien tiene algún problema, nada más nos avisan y con gusto, mucho gusto le ayudamos, se posicionan sobre el QR con la camarita, ahí les debe de aparecer algún link le dan Click y ya ustedes entran? al formulario, qué es la idea, no se preocupen por el papelito, porque si necesitan, como les digo, los vamos a tener puesto en la en la página municipal, para que ustedes puedan estar accediendo, esta es la forma que hemos encontrado más fácil, hemos estado ayudándole y colaborando con otras municipalidades en los últimos tres años y entonces tenemos experiencias de otras municipalidades porque estamos utilizando esta forma, porque es donde se permea más en la población, inclusive don Alonso no me deja mentir, cuando vamos a los distritos es carísimo estar planeando un montón de cosas, esos procesos salen entre 10 y 30 millones de colones solamente pagarle a una empresa para que haga este proceso y esta la primera vez, que una municipalidad por lo menos que sepamos en el MIDEPLAN nos están aplaudiendo esta parte que se está haciendo en casa decidimos el Departamento de planificación y gracias a Dios don Humberto nos dio este el visto bueno, creyó y confía, en que estamos pudiendo sacar este proceso adelante de hecho, nos va muy bien, ya hemos hablado con los diferentes sectores del sector privado en universidades y todo El Mundo está bastante contento apoyando en el proceso, entonces para eso era la audiencia, para comunicarles esto adecuadamente, cualquier pregunta con muchísimo gusto, que nos apoyen esperamos que ustedes sean los primeros, que llenen ese formulario se aceptan en recomendaciones, sugerencias muchísimas gracias por el tiempo, muchísimas gracias por escuchar, que es de todos no es solamente verdad como les presente ahí, es participativo, es de todos los aquí presentes, para que nos ayuden y nos colaboren a poder atraer esa voz del ciudadano, hacia la municipalidad para ir viendo cómo, vamos escuchando y supliendo esas necesidades que ellos puedan estar necesitando muchísimas gracias.

#### **LIC. HUMBERTO SOTO HERRERA, ALCALDE MUNICIPAL**

Muchas gracias Alonso por ser un momentito que es que quería reforzar un poco la exposición de Pedro Alfonso Piva, director de Planificación, y Johnny, compañero Johnny, que la acompaña muchas gracias por estar acá ambos ¿Yo me acuerdo que participe y creo que todos acá hace que cuántos años? vamos como 5 o 6 años, ¿El anterior plan no el plan 10 años, yo participé en plan, que si Alonso trabajaba para planificación, bueno, pero sí recuerdo que Participe con una dinámica diferente, donde deis excitaba la gente de las comunidades, llegaban los que llegaban, ustedes acuerdo, experiencia Sabanilla y de ahí se convocaba todas las fuerzas vivas y llegaban perdón expresión cuatro gatos, soy un popular y con todo respeto, y esos cuatro decidían por todos, eso no me convence esa dinámica, qué dicha, que el tiempo cambió y que la tecnología surgió, porque ahora, con ese aparatito, cualquier ciudadano de este cantón, no puede decirme discriminaron número la oportunidad, yo quiero opinar, yo quería participar, yo quería ser parte del plan de desarrollo, quiero enfocarme en tal área, esta herramienta tecnológica, pues felicito a pero planificación me parece genial todo ciudadano, no importa su clase, su condición puede entrar sencillamente, participar y opinar y llenar la encuesta, la cual se va a ir actualizando y no íbamos a tener el dato de que participaron, vuelva a hablar de un número 30000 personas en la elaboración del plan de desarrollo humano el Cantón, entonces me parece muy oportuno llegar a todos los sectores, a toda la gente, y me parece que nadie puede reclamar el día mañana no tuvo derecho número la participación, se abre a través de esta herramienta para que ustedes,

concejos de distritos, lo promocionen en todos los distritos, con todos los líderes, con todos ciudadanos y además con solo entrar a la página municipal, ahí cualquier ciudadano en su derecho puede participar y opinar y este aportar para mí lo más importante, ideas a este plan de desarrollo que es para para diez años y que es clave para este cantón en los tiempos que vivimos, muchas gracias a Alfonso Piva y a Johnny, al equipo de planificación por tan brillante idea y usar el mundo tecnológico para facilitarnos la vida a todos con el plan de desarrollo gracias,

#### **MSC ALONSO CASTILLO BLANDINO**

Muy buenas noches, señor Presidente nuevamente, y Alfonso, un placer saludarte, Johnny, también, un placer saludarlo, mira, hablar de este tema es apasionante, por lo menos para mi persona, desde mi, desde mi punto de vista, profesional, pero sobre todo sobre mi punto de vista social y de desarrollo o sea, ninguna empresa, ninguna institución, puede tener un fin sin haber trazado un norte y este es el norte, de los próximos 10 años de la ciudad de Alajuela y del Cantón de Alajuela, este es el norte que vamos a trazar, de las realidades que vamos a desenvolver y los proyectos que se van a ejecutar estratégicamente en macro y en micro para impactar el desarrollo de las personas, yo más que hacer una observación, de una herramienta que claramente es amigable y que puede obviamente integrarse al otras cosas, y creo que se va a hacer de la mejor manera, porque no dudo de la calidad profesionales que existen en el área de planificación de este municipio, quiero hacer una invitación a todos los compañeros de este Concejo Municipal, para que nos involucremos del proceso este es un proceso que debe apasionarnos que nos debe ilusionar porque es la oportunidad que tenemos de premiarnos de todas las realidades que tiene este cantón y nos permite tener un sentido crítico hacia nosotros mismos, porque a veces las prioridades que tenemos son de la agenda que nos llega a nuestros teléfonos o los problemas que nos llegan a nuestros oídos, pero no de todas las realidades integrales, las realidades de este cantón, señor Presidente, son muchísimas, son muy diferentes y las necesidades son muchísimas y son muy diferentes y tenemos recursos limitados para necesidades prácticamente infinitas y creo que trazar un buen plan de desarrollo es fundamental que el Concejo Municipal se involucre y que seamos actores realmente importantes de este plan y quiero agradecer esta exposición, señor Presidente, porque nos permite tener claridad a lo que viene, muy buenas noches.

#### **LICDA. WAIZAN HIN HERRERA**

Está prendido. Si está ahora está apagado ahora sí, ahí sí botones bueno, ahora sí, don Alfonso, muchas gracias, bueno, yo creo que con el tema de la tecnología y los formularios de Google, muchos hacemos formularios de Google para cualquier cosa ya en realidad es cosa de todos los días, sobre todo en para docentes y para este tema de capacitaciones, entonces creo que es muy amigable, yo sí diferiría de la pregunta 15, que es la última pregunta con respecto al inventario de valores, yo creo que es muy importante preguntar a la gente del Cantón que considera que es desarrollo humano ¿Y este tener en algún momento? Pues yo sé que no son respuestas abiertas como tales, pero los insumos que ustedes pueden obtener cuando les caiga esto en el Excel, pueden ser muy muy reveladores con respecto a lo que la gente interpreta como como un desarrollo humano local, y más en el marco del ODS y de la sostenibilidad yo creo que ahí habría que meter por lo menos uno pregunta de concepto que tenga que ver con lo que la gente considera como desarrollo humano y que no se quede nadie atrás por lo pronto, yo creo que esto es muy, muy bueno, se puede difundir, es amigable y yo mejoraría esa pregunta y tal vez incorporar el tema de los valores, porque no sé ¿Cuál es la intención verdad de que se saque de quince valores, una lista de cinco? Es una cosa muy subjetiva si tiene que ver con la misión y visión del municipio como tal ya es distinto, pero es la reacción.

#### **MED. GUILLERMO CHANTO ARAYA**

Buenas noches don Alfonso un gusto tenerlo para acá en definitiva, es un tema importantísimo para el para el cantón porque es donde se planifica verdad que es mucho de lo que estaría en juegos del futuro de este cantón y de qué tanto podamos despegar, y si bien es cierto, el formulario este va a darnos información muy importante me preocupa la tabulación o el manejo

que se le dé a todas las respuestas abiertas este, porque de ahí si todos los alajuelenses participan, qué es lo que queremos? ¿Se va a llevar un buen rato? entonces sí es lo que me preocupa y diferente, tal vez aportando un poquito más, todo lo que está aquí es macro, porque inclusive en salud se podría este ahondar más en educación se podría ahondar en infraestructura se podría ahondar más cada uno de estos son temas muy macros, muy generales, pero no sé, desconozco si hay algún otro formulario para personas que no viven en el cantón, pero que sí se relacionan, por ejemplo, que tienen empresas en el cantón que estudian el cantón u otro tipo de cosas, porque este se cierra a decir en qué distrito vive usted está bien porque abarca toda la población menores de 12 años, hasta ciudadanos de oro, todos, digamos, abarca todo eso, pero a veces es importante tener la percepción o la información de un externo, no era, por ejemplo, tal vez alguien que vino a visitar un extranjero que vino a visitar y que estuvo en el Cantón es importante porque esos aportes que nos dan son aportes, que para nosotros tal vez no los vemos gracias.

#### **MSC. CHRISTOPHER MONTERO JIMENEZ, REGIDOR SUPLENTE**

Bueno, primero que nada, buenas noches tenga usted señor Presidente, señor Vicepresidente, señor alcalde y compañeros, compañeras, regidores y Regidoras, Síndicos y Síndicas público, que nos ve a través de las redes sociales creo que coincido mucho con lo que expresó el señor Alcalde, en el sentido de la forma en cómo se hacía la construcción de sus planes, los planes hace unos años también participe y era bueno, Desamparados, y participó bastante gente, pero dice, vivía un por sector y tal vez vamos a ver, no es lo mismo lo que piense Christopher a lo que piense el comerciante Alajuela, lo que piense el comerciante, Sabanilla lo que piense, el comerciante de Sarapiquí yo creo, digamos, un deporte para no hacerlo muy largo, es que digamos esos papelitos que nosotros nos dieron, este sería interesante hacerlo en afiche como los que hicieron la pandemia y tratar de socializarlo con los autobuseros que anden en los buses y tal vez mandarle copia bueno, yo creo que ya mencionaron a los concejos de distrito, pero a la Unión de Asociaciones de Desarrollo de la abuela y a la Cámara de Comercio, para ver si para que haya mayor participación, lamentablemente mucha gente no le pone atención a eso y yo creo que eso es el desarrollo del Cantón entonces, entre más publicidad leemos y más personas lo llenen, más éxito vamos a tener que la necesidad real de la, porque muchas veces nosotros, aunque somos representantes del pueblo, suponemos que tenemos la necesidad, pero hay que ponerse los zapatos, de los ciudadanos, entonces ese es mi Concejo, tal vez hacer unos afiches tipo en verdad como los que hicieron para la pandemia y divulgarlo ojalá en todos los locales comerciales y autobuses y demás de Alajuela muchas gracias.

#### **LIC.EDER FRANCISCO HERNÁNDEZ ULLOA, SINDICO PROPIETARIO**

Bueno, muchísimas gracias, a todo el equipo municipal que hoy nos hace esta ponencia a mí me parece muy importante este tema, en especial para terminar la última sesión extraordinaria de este 2022, diciendo que este plan podría generarse como una política pública y bien lo dice el compañero Piva, me de plan, aplaude el que sea barata en los procesos y que con un aparato administrativo tan grande como el que tenemos, no se contraten empresas externas, sino que sea del mismo seno del equipo municipal que se haga una observación que ello consideraría, es que los concejos de distrito y también los señores regidores, que representan la voluntad de cada un de los sectores y que conocemos el territorio, podamos aportar también podríamos, también brindar los salones comunales y las asociaciones de desarrollo para hacer conversatorios, porque la herramienta a veces arroja resultados, precisamente que nosotros queremos, pero si hacemos Focus Group podemos tener elementos riquísimos para poder implementar en esto que también podría ser una política pública y realmente los concejos municipales tienen que convertirse en la caja de resonancia de todas las aspiraciones que tienen las personas, en nuestro cantón, yo acababa de llenar la encuesta, les felicito, creo que está muy clara que es accesible, que es apta para todos, pero sí sé que hay lugares donde no hay Internet, aún en el cantón central y tenemos que brincar esas barreras, sobre todo si queremos ser ese cantón que aunado a todo esto tiene que estar muy alineado con la Agenda 2030 de los ODS, muchas gracias y buenas noches.



**DRA. LEILA MONDRAGÓN SOLORZANO**

Bueno, buenas noches primero que todo si felicitarlo, porque la utilización de la tecnología en estas épocas cero papel y todo, pues es maravillosa, tengo una consulta, bueno, dos la primera es porque hasta ahorita vengo oyendo como van a trabajarlo va haber personal de ustedes ayudando a la gente que no tiene Internet, como lo dijo Eder en las comunidades y la segunda es que pasa con la gente con discapacidad visual o con alguna discapacidad, todo van a tener alguna forma también de apoyarse con la herramienta eso sería.

**LIC. GERMÁN AGUILAR SOLANO**

Bueno, muy buenas noches nuevamente me preocupan varias cosas tal vez estoy viendo más allá de pero es bueno decirlo decía Heráclito que la realidad gusta de mudarse, de cambiar, que si yo me baño hoy si me baño en este momento en un río si estuviéramos en un río y salgo y me meto dos minutos después ya río en que me bañe, la primera vez ya cambió me preocupa el plazo, 10 años, cuáles son los mecanismos de retroalimentación que tiene el plan, los planes están escritos en piedra, y las demandas actuales y los cambios vertiginosos que tiene la sociedad en todo sentido este nos pueden traer al traste, entonces es bueno ir pensando en esos en esos mecanismos de realimentación lo otro quería ver cuál cuáles son los criterios que han hecho ustedes para la selección de los grupos focales les voy a decir por quién los grupos focales, hay veces se convierten en una bendición, pero hay veces también condena porque los grupos focales, tienen el problema de que muchas veces en este tipo de estudios se hacen desde la formalidad desde la organización comunal, para decirlo en una palabra entonces hay sectores, hay grupos que quedan excluidos entonces un instrumento si, pretende ser válido si pretende tener confiabilidad, pues debe abarcar a todas las poblaciones entonces, y ahora me sirvió el ejemplo que puso don Humberto, cuando se hacían las convocatorias, quienes venían muy probablemente el Presidente de la Asociación de Desarrollo, el del Deporte, del Patronato, el de la Junta, ¿Entonces yo siento que en ese sentido se puede volver excluyente? por otro lado me parece a mí que el uso del lenguaje en el instrumento, en algunos momentos se puede convertir en un elemento gracias. NOTA (falla de la grabación).

**MBA. ALFONSO VILLANUEVA PIVA, COORDINADOR DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN.**

Bueno, muchísimas gracias, tomamos nota, tomamos nota de cada una de las observaciones, me gustaría quedarme toda la noche, pero ustedes no tienen tiempo, ni yo tampoco si el instrumento tiene sus limitaciones, porque es una cosa que viene de ley, es una metodología establecida por la Contraloría, por el MIDEPLAN que es, como le digo yo es muy estrecha, es muy estrecha ahora la pregunta que hacía la señora Regidora, sí totalmente, de acuerdo pero esos son lo que tenemos que preguntar, inclusive estamos tratando de flexibilizar nosotros, para que el instrumento sea mejor como les digo, hemos estado acompañando a otras municipalidades y entonces ya vimos los errores que se cometieron ahí, nosotros estamos tratando de mitigar esos errores, totalmente de acuerdo con Randall yo también me eche ese ese pleito, don Germán, perdón donde él está aquí, al frente, siempre me he hecho ese pleito, también y vamos, vamos a tomar nota, como le digo, y no solamente a tomar nota, vamos a hacer los cambios en cada uno de esos lugares a la pregunta de la compañera si nosotros estamos disponibles, el proceso de planificación está disponible ¿Somos tres las personas, pero vamos a hacer todo lo humanamente posible por ir donde ustedes nos convoquen, don Humberto? ¿Gracias a Dios nos está dando este esa oportunidad, como les digo, normalmente se pagaban consultorías que iban hasta los treinta a 40 millones de colones y nos estamos ahorrando todo eso y hay que poner un poquito más de esfuerzo, bueno pues lo pondremos para poder apoyar a aquellos grupos a los cuales no estamos pudiendo llegar, les como decía Eder por asuntos de tecnología por asuntos de discapacidades y demás que también lo estamos coordinando con el Proceso Social que gracias a Dios ya tienen redes bastante amplias los adultos mayores, por ejemplo ellos si ya no les gusta esta, digamos cierto uso de tecnología, no todos, no todos, hay unos que les gusta mucho, pero entonces están ya eso lo tenemos contemplado, tenemos contemplados los grupos este como? hicimos con la Academia, con la Universidad Técnica, también estamos trabajando y ellos nos están también recomendando cosas, estamos

en un proceso que también es abierto entonces, muchísimas gracias de verdad por todo lo que están comentando, recibimos nuevos comentarios, no he cerrado, así que bienvenidos a estamos ahí en el proceso de planificación, cuarto piso de la municipalidad, las puertas abiertas y señor presidente, muchísimas gracias por el tiempo y por y por las palabras.

**SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE**

Don Alfonso, muchas gracias a usted, ojalá que sea la accesibilidad que hay, permite una toma de muestra mayor que sea exitosa y todo diagnóstico es importante, sobre todo para los que dirigimos los gobiernos locales, tener conocimiento de las Ambiciones ideales de nuestros representados por que en realidad esa es la voluntad que debemos venir aquí al frente Presentar

**MBA. ALFONSO VILLANUEVA PIVA, COORDINADOR DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN.**

una última cosa y que lleven este dato, por favor todos más o menos Participaron 30 personas por distrito las últimas veces que fuimos a hacer asambleas, ese es el promedio, estamos hablando de 420 personas, nosotros vamos a traer los datos de cómo nos va a ir al final de todo esto, porque todo lo vamos a hacer transparente la tabulación de datos sí, sabemos que va a ser en ciertas áreas, pero estamos dispuestos a, correr el esfuerzo y demás para poder traerles y vamos a transparentar esto y presentárselos una vez que esté todo listo muchísimas gracias.

**CAPÍTULO III. ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**ARTÍCULO PRIMERO SE SOMETE A VOTACIÓN ALTERAR EL ORDEN DEL DÍA PARA CONOCER 1.-**Documento suscrito por el Sr. Olivier Nowalski Nagel de la Liga Deportiva Alajuelense. **2.-**Documento suscrito por el Sr. Orlando Antonio Bolaños Ledezma, presidente de la Asociación Cultural el Carmen de Alajuela. **OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS.**

**ARTÍCULO SEGUNDO PREVIA ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDE A CONOCER** Documento suscrito por el Sr. Olivier Nowalski Nagel de la Liga Deportiva Alajuelense, que dice: "Por este medio. Liga Deportiva Alajuelense, quiere solicitar permiso para ubicar una caja de madera en el Parque Central de Alajuela el sábado 10 de diciembre entre las 3:00 y 4:30 pm. La caja mide 1,50m de ancho x 2.30 m de largo x 2.20 m de altura y será resguardada por colaboradores de Liga Deportiva Alajuelense.

Como institución, vamos a develar nuestras nuevas mascotas y la idea es que la gente las vea por primera vez en el Parque Central de Alajuela como un regalo para nuestros aficionados. Una vez las mascotas sean develadas estarán en el parque hasta las 5:30 pm compartiendo con los aficionados.

También necesitaríamos permiso para que una plataforma (que llevará la caja) pueda permanecer parqueada al lado del parque durante este tiempo.

Quedo atento a cualquier consulta o comentario y esperamos nos puedan ayudar con este permiso. Teléfono 4070-0532".

**SE RESUELVE 1.-APROBAR EL PERMISO PARA UBICAR UNA CAJA DE MADERA QUE MIDE 1,50 M DE ANCHO X 2.30 M DE LARGO X 2.20 M DE ALTURA EN EL PARQUE CENTRAL DE ALAJUELA EL SÁBADO 10 DE DICIEMBRE DEL 2022 ENTRE LAS 3:00 P. M. Y 4:30 P. M. 2.-LOS INTERESADOS DEBERÁN COORDINAR CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL LA COLABORACIÓN DE LA POLICÍA MUNICIPAL Y EL PARQUEO DE LA PLATAFORMA. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ARTÍCULO TERCERO PREVIA ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDE A CONOCER** Documento suscrito por el Sr. Orlando Antonio Bolaños Ledezma, cédula de identidad 204750664, presidente de la Asociación Cultural el Carmen de Alajuela, que dice: "Por este medio les solicitamos el cierre de calles y avenidas para el Pasacalles que la Asociación Cultural el Carmen de Alajuela ACCA realizará, con motivo de la inauguración por parte de la Municipalidad de Alajuela, de la Estación Distrital FECOSA a celebrarse el viernes 16 de diciembre del año en curso.

El recorrido del desfile comenzará al ser las 15 horas de la fecha citada, por lo que para efectos del cierre de las calles y avenidas, este se debe llevar a cabo a partir de las 13 horas. El trayecto es el siguiente:

Se sale de la Escuela El Carmen sobre la avenida 6, rumbo este, hasta topar con la Calle 8, ahí se dobla a la izquierda, rumbo norte, hasta la Avenida 0, de nuevo a la izquierda sobre dicha avenida, rumbo oeste, hasta topar con la Calle 8, donde de nuevo sobre esa calle, se dobla otra vez a la izquierda, rumbo sur, para finalmente ingresar en las instalaciones de la Estación de Buses Distritales FECOSA, donde rematará el Pasacalles.

Es importante mencionar lo necesaria que es la participación de la Policía Municipal, para salvaguardar la vida de los participantes y del público que sin duda se sumará al evento. Celular 88208534. Correo electrónico [arcos10alajuela@gmail.com](mailto:arcos10alajuela@gmail.com)".

**SE RESUELVE 1.-EXIMIR DEL TRÁMITE DE COMISIÓN CONFORME EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL. 2.-APROBAR EL CIERRE PARCIAL DE CALLES Y AVENIDAS CANTONALES PARA EL PASACALLES QUE LA ASOCIACIÓN CULTURAL EL CARMEN DE ALAJUELA CON MOTIVO DE LA INAUGURACIÓN POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA, DE LA ESTACIÓN DISTRITAL FECOSA A CELEBRARSE EL VIERNES 16 DE DICIEMBRE DEL 2022 A PARTIR DE LAS 13 HORAS. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

#### **CAPÍTULO IV. MINUTO DE SILENCIO**

**ARTÍCULO PRIMERO: SE PROCEDE A REALIZAR UN MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DEL SR. MIGUEL CAMPOS Y EN CONMEMORACIÓN DE LAS PERSONAS QUE HAN MUERTO A CAUSA DEL COVID-19, APROBADO MEDIANTE EL ARTÍCULO N° 4, CAPÍTULO VI DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 21-2021 DEL DÍA MARTES 25 DE MAYO DEL 2021.**



**SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTO SE LEVANTA LA SESIÓN.**

Sr. Randall Eduardo Barquero Piedra  
**Presidente**

Licda. María del Pilar Muñoz Alvarado  
**Secretaria del Concejo Municipal**  
**Coordinadora Subproceso**